



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Investidura como Doctor "Honoris
Causa" por la Universitat de València a
José Vidal Beneyto

Discurso de aceptación

Valencia, 20 noviembre de 2006

*A Amparito y a Vidagollos
mis padres, a quienes le debo ser valenciano*

UNA DÉCADA PRODIGIOSA: LOS AÑOS 60 ENTRE REFORMAS Y RUPTURAS

La vida de los ciudadanos y de los pueblos tiene fases y momentos en los que parece que el tiempo se para y todo se detiene, en los que se busca el amparo de lo seguro y se recurre al refugio de la continuidad; y otros en los que el curso histórico se acelera, las rupturas se multiplican y se entra en un tumulto de transformaciones y cambios. A esta segunda categoría pertenecen las décadas de los años 60 y 70 del siglo XX. En efecto, en esas dos décadas, sobre todo en la primera, es cuando tiene lugar la gran mutación española, cuando se opera la metamorfosis total de España. Metamorfosis que tiene lugar en pleno franquismo, por mucho que nos cueste admitirlo a quienes ya en esa época nos opusimos a la Dictadura y luchamos por las libertades, cuando las prácticas oscurantistas y la represión eran todavía moneda corriente. Lo cual no quiere decir que el franquismo fuese la causa agente de la transformación ni que pueda atribuirse los méritos de la misma.

En el mundo occidental y particularmente en Europa, nos encontramos en esa época en el momento culminante de la recuperación de la postguerra, que dio lugar a lo que se han llamado *los 30 años gloriosos* -1945/1975- los cuales supusieron una reconstrucción económica total y una expansión económico-social sin precedentes. En esa época asistimos, más allá del crecimiento, a una gran sacudida social en toda Europa cuya punta de lanza son los acontecimientos del Mayo del 68 y las numerosas conmociones y alteraciones que indujeron. La España franquista que apuesta por el capitalismo de mercado del mundo occidental, por sus valores y comportamientos, y que busca integrarse en la Comunidad Europea, no tiene más remedio que abrir sus puertas e intentar homologarse con los principios y los usos europeos. Para lo que necesita renunciar a sus viejos modos tradicionales y autoritarios y acometer una modernización acelerada. Por ello los grandes protagonistas de esta fase no fueron

las políticas franquistas sino los españoles y su sociedad civil que distanciándose de los avatares políticos, lograron imprimir un urgado ritmo de cambio a los diferentes sectores de la realidad nacional. Comenzando por la economía.

1. La actividad económica

En 1959, el Plan de Estabilización, representa un marco normativo que integra una serie de medidas y disposiciones, cuyo propósito es normalizar la Economía española, sometida desde el final de la guerra civil a una política económica férreamente autárquica y malthusiana –producción sólo nacional para un mercado exclusivamente interior-. La búsqueda de la estabilidad económica, la necesidad de instalarse en la ortodoxia financiera y monetaria, la apuesta por el mercado, la liberalización progresiva del comercio interior y la búsqueda de la expansión de los intercambios comerciales internacionales que habían apuntado con timidez en algunos momentos de la fase anterior, se ven definitivamente confirmados en el nuevo Plan. Se trata de aproximar las modalidades y normas de la actividad económica española a las prevalentes en el mundo occidental, en el que nos instalan de lleno el acuerdo de 1953 con Estados Unidos y el Concordato con la Santa Sede, a pesar de la compacta resistencia del franquismo y de las muchas reticencias de buena parte de su clase política. La occidentalización económica y la opción simbólico-religiosa del catolicismo vaticanista marcan nuestro único destino geoeconómico posible: España forma inevitablemente parte del área de países que viven en y del capitalismo de mercado.

Aplicarle la ambigua categoría de dependiente, como hace un cierto marxismo primario, sólo añade confusión a un proceso que comienza como todos, poco a poco y por abajo pero que culmina con la abrumadora presencia actual de las multinacionales españolas en América Latina. El curso que este nuevo planteamiento desencadenó, brillantemente analizado en *El Capitalismo español : de la autarquía a la estabilización* de Jacint Ros Hombravella y sus colaboradores – Joan Clavera, Maria Antonia Monés, Antoni Montserrat y Joan M. Esteban Marquillas (Cuadernos para el Diálogo 1978)- ayudó a clausurar los aspectos más negativos de una situación en la que la inflación y la expansión monetaria no se traducían en modo alguno en expansión de la producción, a pesar del estímulo representado por el notable crecimiento de las economías europea y norteamericana. El nuevo rumbo que marca la estabilización se

ve acompañado por los dos factores más estructurantes y fundamentales del progreso económico: una mayor abundancia con una mejor utilización laboral de la población activa y una aumentada disponibilidad de capital.

El éxodo rural y la emigración al extranjero, rasgos constantes del comportamiento de la población española, se acentúan extraordinariamente en estos años, en los que la desruralización y la urbanización empujan de tal manera la movilización espacial, que, entre 1930 y 1970, 3 200 000 personas cambian de residencia municipal, originando una polarización positiva hacia los centros industriales y de servicios y una grave despoblación en los de agricultura tradicional. Hecho que como señala Velarde Fuertes, produce una disminución de más de un millón de trabajadores del campo en menos de una década. Trabajadores que, con su trasvase a la industria y a los servicios, empujan de modo tan radical los procesos de urbanización y terciarización, que España consigue, en apenas 11 años, una modificación más profunda de la estructura de su población activa que la que en Francia reclamó casi 70 años. Esta transformación se vio reforzada por la incorporación masiva de la mujer al trabajo, que se reflejó en el hecho de que más del 80 % de los nuevos empleos fueron ocupados por mujeres. Sin que pueda olvidarse la fuerte emigración laboral en el exterior en dirección de los grandes núcleos industriales europeos, conocida por **emigración permanente**, que afectó a casi el 10 % de la población activa española.

José Luis García Delgado en su estudio sobre *Orígenes y desarrollo del Capitalismo en España* – Editorial Cuadernos para el Dialogo, 1975- anota tres causas principales del aumento del capital disponible para la financiación del crecimiento español. En primer término, la **explosión turística** cuyos ingresos fueron esenciales para el pago de las importaciones de mercancías, ya que la Balanza de Servicios, apoyada en los mas de 30 millones de turistas en que se habían convertido los apenas 6 millones que teníamos 8 años antes, arrojaba un superávit de 2 300 millones de dólares al iniciarse los 70. Las **remesas de emigrantes** significaron un segundo rubro fundamental, como se reflejaba en la Balanza de transferencias, que en esa misma época ascendió de los 163 millones de dólares en el inicio de los 60 a casi 1 400 millones en su final. Lo que se explica por el volumen de la **emigración laboral**

permanente que cada año añadía 100 000 nuevos trabajadores al volumen laboral anterior. El tercer lugar lo ocupaban las **entradas de capital extranjero** a largo plazo con un superávit de la Balanza de capital que pasó de 227 millones en 1961 a cerca de 1 000 millones en 1970.

La constitución del impresionante ahorro exterior, que promovieron los ingresos por turismo, las remesas de emigrantes y las inversiones extranjeras, permitieron financiar la mayor industrialización de toda la historia de la economía española, cuyas necesidades de importación de equipos y de compra de patentes representó un incremento del volumen de pagos superior a los 8 000 millones de dólares. El ritmo de crecimiento anual medio del Producto Nacional Bruto durante los años 60 sobrepasa el 6,5 %, lo que se traduce en un aumento global del 200 por 100 y la confirmación de un proceso cuyas características esenciales son : (1) la reconversión y desarrollo de los sectores industriales con la incorporación de la tecnología moderna y una nueva distribución por sectores entre los que sobresalen los transformados metálicos, las industrias químicas, la construcción, las industrias alimenticias, la textil y las metálicas básicas ; (2) la revolución del sector terciario español que asume más del 50 % del Producto Interior Bruto y deja reducidos la Agricultura y la Pesca a menos del 10 % ; (3) la decadencia del campo causada sobre todo por la crisis de la agricultura tradicional.

No puede cerrarse este apartado sin subrayar la condición de la economía española como **economía dependiente**, tal y como la califica García Delgado, por su indisociabilidad de la economía occidental y más específicamente europea, que convierten su integración en la Comunidad Europea en un destino inescapable y hacen de las modalidades de esa integración el gran tema de la vida española. Pues no se trata sólo del alto grado de interrelación de nuestra economía con los países de la Comunidad, tanto en términos de comercio exterior como en los mecanismos equilibradores de nuestra estructura de intercambios –emigración a Europa, turismo, inversiones extranjeras-, sino también y quizá principalmente de la homologación de las bases sociales y económicas españolas con las europeas. Lo que desborda ampliamente la problemática social y económica y nos proyecta abruptamente en la política, en la que la reforma del marco institucional cobra una dimensión imperativa,

por las graves tensiones que las exigencias derivadas del simple crecimiento generan en un marco incapaz de automodificarse y que esta además sometido a una serie de rigideces económicas y sociales, de origen político-institucional, esterilizantes y a plazo medio insoportables (Higinio Paris Eguilaz, *Evolución política y económica de España*, 1969).

El franquismo intenta responder a esta situación mediante lo que designa como reformas del marco administrativo, que pretenden ser de carácter puramente técnico-económico aunque se encuadren al mismo tiempo en las demandas de la **ideología del desarrollo** cuyo portavoz principal fue Laureano López Rodó, prevalente en el arsenal político-conceptual europeo de esos momentos. Los planes de desarrollo, que son la principal creación político-económica de la década, se inscriben en la perspectiva desarrollista y apelan a una reforma institucional y no puramente administrativa, que impulse el proceso de racionalidad económica, sin el que no cabe avance alguno en la expansión de la economía, lo que a su vez exige mejorar la racionalidad política del sistema (C.W. Anderson, *The Political Economy of Modern Spain*, 1979). Es decir, entre otras cosas, la transformación de la organización sindical, en la que los sindicatos oficiales con sus múltiples controles si bien aseguraban la eficacia del mando vertical al mismo tiempo impedían la integración real del mundo del trabajo en la estructura laboral y en la vida pública. Las exigencias de la economía llevaron a las exigencias de la política y el desarrollo económico, desembocó en un desarrollo político, cuyo objetivo era confirmar el sistema social que los hacía posibles a ambos.

2. La vida política

La vida política de este periodo estuvo sometida a profundas modificaciones tanto en el ámbito franquista como en el de la oposición democrática. El franquismo seguía sufriendo de la diversidad de las fuerzas que, bajo el mando único de su fundador, lo constituían y del déficit de legitimidad de un régimen producto de un levantamiento militar. Franco unificó en el Movimiento Nacional, con la designación de **familias políticas**, a las diversas opciones y grupos políticos que apoyaron la sublevación, las cuales, aunque nunca tuvieron una verdadera existencia política independiente, gozaron siempre de una cierta autonomía. Esa autonomía generó

permanentes disensiones de baja intensidad cuya gestión constituyó tarea principal, a la par que arma decisiva, en manos del dictador, quien la utilizó para neutralizar el poder de unos con la presencia de los otros dándoles mayor o menor protagonismo en función de los intereses políticos de cada momento. Los grandes referentes fueron por una parte, el falangismo, que dominó sin adversario efectivo la escena política hasta 1945 y la derrota del Eje, con el que luego hubo que contar de manera permanente; y por otra, los católicos, que como personalidades independientes y a través de determinadas organizaciones, en particular la Asociación Católica Nacional de Propagandistas –ACNP-, asumieron, a partir del triunfo de los aliados una parte importante del protagonismo político.

A finales de los años 50 aparece una nueva formación que se autodenomina **tercera fuerza** y que se agrega, en el reparto del poder delegado por Franco, a las familias históricas. Inspirada e impulsada por conocidos intelectuales del Opus Dei – Rafael Calvo Serer, Antonio Fontán, Florentino Pérez Embid, Ángel Lopez Amo, Gonzalo Fernández de la Mora etc.- se incorpora, ya en 1957, con Laureano López Rodo y el grupo de los llamados *tecnócratas*, a la estructura gubernamental, y alcanza la plenitud de su poder en la década de los 60, gracias a la protección de Carrero Blanco, el más próximo e influyente colaborador del dictador. Su aportación principal consiste en la modernización político-administrativa del Régimen que le es plenamente imputable.

La gran carencia del franquismo, que le priva de aceptabilidad por parte de los países occidentales, y en particular de los europeos, es su condición de pura estructura fáctica sin legitimidad institucional alguna. En consecuencia, el gran objetivo del Régimen será lo que se designó como la **institucionalización de la dictadura constituyente** (Rodrigo Fernández Carvajal y Jesús Fueyo). El tema de la Monarquía y la instalación del Movimiento Nacional en el aparato del Estado fueron las dos grandes apuestas que conllevaba esa operación. La primera se la habían reservado en exclusividad Franco y su contorno inmediato y acabó, a pesar de las reticencias de algunos sectores del franquismo, en particular los falangistas, con la designación oficial en 1969 de Juan Carlos como sucesor del dictador.

La incorporación del Movimiento a la gobernación del Estado era la gran asignatura pendiente de la normalización institucional franquista, tema que había sido acometido ya en diferentes ocasiones, comenzando con el intento de Serrano Suñer de hacer de él un partido único *more fascista*. Siguió con los proyectos de Arrese para domesticar la Falange, pero preservando el protagonismo del sector azul, gracias a tres Leyes básicas: Ley de Principios Fundamentales; Ley Orgánica del Movimiento; y Ley de Ordenación de la Jefatura del Estado. Finalmente, en 1964, Solís se propuso modernizar el *falangismo del Movimiento* y el Estado nacional sindicalista, sustituyéndolos por una democracia orgánica, con pretensiones de representativa y cuyos tres vectores cardinales eran el Sindicato, el Municipio y la Familia. Sirviéndose de la Delegación Nacional de Asociaciones, que había creado ya en 1957 desde la Secretaría General del Movimiento, quiso impulsar las asociaciones políticas y consiguió que el Consejo Nacional aprobase en 1964 su idea, pero hubo que esperar 10 años para que su propuesta se convirtiera en realidad. Y cuando se logró en 1974 ya no se trataba de transformar el Movimiento sino de desmontarlo.

El intento tuvo resultados modestos, aunque representaba la única autotransformación política del Régimen, que, bajo la designación de desarrollo político pretendió acompañar la liberalización económica de andadura tecnocrática y constituirse en columna vertebral de la modernización del sistema. Liberalización, institucionalización y desarrollo político fueron los pilares en los que se apoyó la hipótesis liberalizadora, que luego se ha considerado como el principal *aggiornamento* del régimen. La apelación al desarrollo político se inscribía, por lo demás, en la doctrina del mismo nombre que había lanzado la ciencia política norteamericana y cuyos más conocidos exponentes –Almond, Verba, Pye, Apter, Dahl- comenzaban a tener amplia circulación en el mundo académico español.

Pero todas estas concesiones y la Ley de Prensa de Fraga de 1966, que, aunque muy restrictiva, eliminó la censura previa, tuvieron muy corto vuelo por la continuación de la práctica represora de la Dictadura, que, en el 62, reaccionó contra la reunión de los europeístas españoles en Munich –el *Contubernio*-, condenándolos al confinamiento o al exilio ; en 1963 creó el Tribunal de Orden Público para juzgar los

delitos políticos, torturó a los mineros detenidos en Asturias durante sus huelgas y ejecutó al líder comunista Julián Grimau (Paúl Preston, *Spain in Crisis*, 1976).

Durante la década de los 60 la vida política del franquismo estuvo dominada por el enfrentamiento entre los que se designaban como *aperturistas* y los llamados *inmovilistas*. Los primeros, propugnaban la evolución del Régimen hacia una mayor representación de la pluralidad de familias que lo componían con el fin de aumentar los niveles de participación y de traducirse en lo que se calificaba como **democracia social**. La cual, aunque, obviamente, muy alejada de la opción socialdemocrática europea, tomaba pie en la preocupación del Régimen por los temas sociales y en su consistente armazón de protección social.

El inmovilismo encarnado en los residuos falangistas y en los militares ultra, se oponía a toda modificación del statu quo y militaba, no sólo contra los planes de Solís, sino también contra las iniciativas de Carrero Blanco para mantener al Movimiento bajo la directa dependencia de la Presidencia del Gobierno. La ratificación de la Monarquía por la Ley Orgánica del Estado en 1966 representó un paso fundamental en la institucionalización del Régimen, aunque no abordase a fondo la regulación del Movimiento que se remitió a su Consejo Nacional. A este respecto pronto se dividió la clase política en dos facciones: los defensores del **Movimiento como organización**, que pretendían reducirlo a una estructura burocrática; y los que aspiraban, bajo la fórmula de **Movimiento comunión**, a conferirle la función de motor del cambio. El Estatuto del Movimiento aprobado por su Consejo Nacional en Diciembre de 1968, autoriza la constitución de asociaciones para promover el contraste de pareceres, pero al sustituir la expresión *asociaciones políticas* por la de *asociaciones de opinión pública* y al someter su autorización al dictamen del Consejo, disminuye considerablemente su alcance.

Los innumerables conflictos laborales, el Estado de excepción de 1969, la designación en el mismo año de Juan Carlos como sucesor y los insistentes rumores sobre el mal estado de salud de Franco, configuran un paisaje político intrarrégimen muy distinto al de los años 50. Por su parte, la oposición ha ganado en visibilidad gracias a la pugnacidad del mundo del trabajo, que, empujado por el sindicato Comisiones Obreras, multiplica los conflictos laborales y las acciones reivindicativas, a

la par que las fuerzas democráticas ganan espacios de presencia pública e inician un proceso de acercamiento de sus programas y de sus organizaciones. El Contubernio de Munich dio testimonio público de este proceso y puso en marcha el logro de la necesaria unidad de la fragmentada oposición (Xavier Tusell, *La Oposición democrática al Franquismo*).

3. El ámbito de la sociedad

La sociedad es el ámbito en el que se producen más cambios y de mayor calado en la España de los años 60. Esos cambios modifican profundamente su estructura social, transforman sus valores y prácticas y acaban generando un sistema, en el que continuismo y renovación se funden en un sólo conjunto que asume la herencia de la España tradicional incorporando muchas de las novedades del mundo moderno. Ese sistema que funciona con una relativa eficacia es producto de las mutaciones económicas y políticas que acabamos de analizar y corresponde a las tendencias/voluntad de la sociedad de entonces. Es, por lo demás, consecuencia y expresión de los sectores más abiertos del franquismo que acabarán conformando la totalidad de un proceso, que se convertirá en un sistema, cuyo destino será durar y sobrevivir al dictador. Lo que no será óbice para que se le califique legítimamente como franquista.

La estructura social es objeto de notables variaciones tanto en sus principales componentes como en sus instituciones básicas. La novedad más significativa es la total renovación de las clases medias, con la incorporación a las mismas de los profesionales de las nuevas generaciones, para los que racionalidad, eficacia y competencia son sus guías mayores. Junto a estos ejecutivos de nuevo cuño, destacan los jóvenes empresarios, que en parte coinciden con ellos y a los que Juan Linz y Amando de Miguel dedicaron en esos años un estudio (*Los empresarios ante el poder público*, Instituto de Estudios Políticos, 1965) en el que trazan un acertado perfil de su formación y maneras profesionales. Esta orientación modernizadora entronca con el rumbo de la política económica que el equipo de tecnócratas del Opus Dei - López Rodó, Ullastres, Navarro Rubio, López Bravo etc.- impone a la economía

española y que, como hemos apuntado antes, queda cabalmente reflejado en los Planes de Desarrollo.

La clase dominante, por el contrario, salvando algunas cooptaciones, mantiene en lo esencial su misma condición y elementos, con una confirmación de la función determinante de la gran Banca, que las investigaciones de Ramón Tamames (*La Oligarquía financiera en España*, Planeta 1977) y de Juan Muñoz (*El poder de la Banca en España*, Editorial Zero, 1969) ponen absolutamente de relieve. Carlos Moya por su parte, en un excelente análisis (*El poder económico en España*, Tucur Ediciones 1975) destaca la sustitución de la sociedad de cabezas de familia por la de la racionalidad tecnocrática de López Rodó, fase previa y necesaria para la racionalidad neocapitalista de Barrera de Irímo, que es la fase final en la que convergen y se funden los herederos de la aristocracia financiera y los nuevos líderes empresariales –Duran Farrell, Huarte, Boada, Jaime Semir, Trias Fargas, Ruiz Mateos, Juan Abelló etc.- miembros de una elite económica con ambición y modos de clase dirigente.

Los cambios en la vida de las clases populares y más concretamente de los trabajadores son sustanciales. En primer término en el nivel de jornales y sueldos que se incrementa considerablemente y a los que se añade el complemento que representa el trabajo temporal en el extranjero que les permite disponer de unos recursos no ya tan alejados de los de sus homologos franceses. Es cierto que el abanico de sueldos sigue siendo muy amplio y en consecuencia lo es la diferencia entre los obreros mejor y peor pagados, sobre todo si incluimos en el computo las zonas rurales y los suburbios más pobres de las grandes ciudades, pero, con todo, la disponibilidad económica media de los asalariados y las clases trabajadoras resultaba bastante más aceptable.

Esa aceptabilidad, ratificada por su entrada en la sociedad de consumo –pisito, Seat 600, televisor, pequeñas vacaciones, etc.- melló por una parte su combatividad laboral, aunque, por otra, afinó su conciencia de clase, que la acción de los sindicatos clandestinos, en particular Comisiones Obreras, se encargó de mantener viva. A ello se debe el vigor, ya subrayado, de los conflictos laborales, que, según las fuentes

oficiales del Régimen, pasaron del medio millar anual en los años 1967, 68 y 69 a los 1500 en 1970, para tocar los 2000 el año de la muerte del dictador, a pesar de que durante todo este periodo las huelgas estaban prohibidas y perseguidas. Esta nueva situación reforzada por el va y ven de la emigración laboral se tradujo en un apreciable acercamiento de la condición y las prácticas del mundo español del trabajo al de los otros países europeos (Francisco Javier Paniagua, *La ordenación del capitalismo avanzado en España*).

La industrialización y la urbanización, a que nos hemos referido antes, tenían que producir los problemas y perturbaciones que han acompañado en todas partes esos procesos, agravados en nuestro país por la profunda desigualdad entre el campo y la ciudad y las fuertes diferencias entre las regiones, como Cataluña y el País Vasco que disponían ya de una cierta estructura industrial, y el resto de España. Ahora bien en todas ellas, las fuertes inmigraciones rurales impulsadas por la implantación de grandes empresas, sobre todo metalúrgicas y eléctricas, y la mano de obra que necesitaban, exigieron disponer de alojamientos que, en un primer momento, fueron chabolas pero que pronto fueron sustituidas por bloques de casas de gran altura. Aparecieron así, en la periferia de las grandes ciudades, barrios satélites, sin casi servicios públicos, con graves problemas de higiene, carencias sustanciales en el suministro de agua, transporte y escolarización, objeto de una salvaje especulación urbana y pronto convertidos en ghettos inhóspitos, en los que la droga y las agresiones instalan la inseguridad como pauta dominante.

Ese hábitat áspero y depredador hizo reaccionar la población que se movilizó para modificar dicho estado de cosas creando asociaciones de vecinos que pronto enlazaron con el creciente movimiento ecologista muy sensible a los destrozos del medio ambiente tanto rural como urbano. Destrozos de los que las costas españolas fueron las principales víctimas con una invasión del cemento que el turismo y la especulación hicieron imparable. Un grupo de sociólogos muy próximos a la ecología, cuya cabeza visible fue Mario Gaviria –*Ecologismo y ordenación del territorio en España*– se opusieron a esa deriva de la que hicieron también responsables a las autopistas que en la fase de su lanzamiento tuvieron gran predicamento como factor fundamental del desarrollo –*La autopista como ideología*, también de Gaviria–.

Estábamos entrando de lleno en la civilización del automóvil que coincidiría con la modificación de muchas otras pautas dominantes, entre ellas la transformación del domingo y de la Semana Santa/Navidad, que eran los espacios de la celebración religiosa por antonomasia, en tiempos de la excursión y reino del asueto, en los que el abandono de la formalidad en el vestir, la generalización de la minifalda, los pantalones vaqueros y el pelo largo supusieron una mini revolución en la indumentaria y más ampliamente en la vida cotidiana.

Pero el rechazo de los valores de la España tradicional y de su autoritarismo familiar y social se hace sobre todo patente en las prácticas sexuales y en los criterios morales que las organizan y presiden. La vida sexual de los españoles gira en torno de dos polos centrales, el noviazgo y la prostitución, antagónicos y complementarios. El primero se concibe exclusivamente como antesala y preparación del matrimonio y la exclusión del acto carnal pleno es su piedra de toque. El principio de la virginidad de la mujer es intocable y se impone a las impaciencias de los novios y en consecuencia los varones tienen que recurrir a los prostíbulos, en una inevitable operación sustitutiva. Como consecuencia la prostitución deviene en una función social necesaria, casi en una institución capital en aquellos años. En *Tiempo de Silencio* Luis Martín Santos nos ilustra con brío y convicción sobre los múltiples cometidos que cumplen en aquella España las casas de lenocinio. Pero esa irrenunciable tiranía del amor venal comienza a quebrarse en esta década con la reclamada liberación de la mujer y la progresiva permisividad sexual, que por el normal efecto pendular mitifica la pornografía e impone el viaje a París desde Madrid y a Perpignan desde Barcelona para solazarse con el *Ultimo Tango* o con *Emmanuelle*.

La extensión de los nuevos códigos de conducta y la naturalización de los nuevos usos societarios, con sus aspiraciones renovadoras, viene, como sucede siempre, de la mano de la elite universitaria que la transmite a la masa estudiantil en su conjunto y acaba contaminando a toda la población joven. Pero con todo el arrumbamiento de los valores tradicionales de la España oficial es obra, sobre todo, de la televisión, que aparece en la vida del país en los primeros años 50 y que después de un primer decurso trabajoso y lento acaba, en la década de los 60, por inundar el país de pantallas y por alcanzar porcentajes análogos a los europeos en cuanto al

número de televisores por habitante y superiores por lo que toca al número de horas de consumo televisivo. En cuanto a sus contenidos, como no podía ser de otra manera, la programación estaba férreamente sometida al control del gobierno y por tanto convertida en instrumento fiel para la difusión de la propaganda gubernamental en materia política –noticias, comentarios y temas- así como también en lo referente a las creencias propias de la ideología básica de la España más conservadora y tradicional. Pero este monolitismo reaccionario no podía evitar que las novelas y los seriales presentasen al espectador una realidad distinta que, además de incorporarle mediáticamente a la sociedad de consumo, le invitaba a adoptar otras costumbres, otras preferencias, otros valores.

La televisión fue por otra parte, como ya había ocurrido en otros lugares, un formidable instrumento socializador de efectos determinantes para la homogeneización social y para la creación de lazos comunitarios. Piénsese que, por ejemplo, en Italia la televisión representó una contribución esencial para la normalización de la lengua italiana aproximando considerablemente las diferentes modalidades fonéticas y léxicas de sus regiones. Y que en España los teleclubs constituyeron durante bastantes años uno de los principales soportes de la interacción social y de los lazos comunitarios en las zonas rurales y en las aglomeraciones periféricas de las ciudades.

El movimiento obrero resurge con gran pujanza en esta década. El crecimiento económico y la modernización industrial hacen posible un aumento sustancial de los salarios, que, prácticamente se duplican en casi todos los sectores, y dan lugar a nuevas demandas sociales así como a nuevos comportamientos sociolaborales y sobre todo a la aparición de una nueva clase obrera. Los obreros y el mundo del trabajo fueron encorsetados en los Sindicatos Verticales. Pero las reivindicaciones salariales y los conflictos laborales en que se tradujeron, que en el año 1970 rebasó los 1600, hicieron saltar en añicos un mecanismo que, a pesar de las maniobras del ministro Solís y de las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica del Estado de 1967, ya no podía funcionar. Las elecciones sindicales de 1966 y la emergencia de Comisiones Obreras con su clamoroso triunfo –su líder Marcelino Camacho consiguió

el 92 % de los votos- hicieron de este nuevo sindicato el representante por excelencia de los trabajadores.

CCOO muy directamente conducidas por el Partido Comunista, apuestan por dar la batalla en la legalidad aprovechando las oportunidades, pocas y difíciles, pero posibles, entre ellas, y de forma especial, las negociaciones colectivas existentes desde 1958 que ofrecía la realidad franquista, sin limitarse a una clandestinidad conspirativa poco rentable sino incompatible con la acción de masas propia del mundo sindical. Las organizaciones obreras católicas ya habían descubierto esta vía pero sus logros a través de la Unión Sindical Obrera (USO) de la Acción Sindical de Transportes (AST) fueron modestas. Las Comisiones Obreras pronto pasaron de las acciones reivindicativas a las de solidaridad política, tanto utilizando el instrumento de la huelga como recurriendo a las manifestaciones de la que la más sonada fue la del 17 de Octubre de 1967 que congregó a más de 100 000 trabajadores protestando contra la carestía de la vida y la represión.

Los estudiantes, en particular los universitarios, son el otro gran vector de la movilización de la sociedad civil en su antagonismo con la dictadura. Todo comienza en los años 50 con el rechazo a la incorporación obligatoria al SEU y en 1954 y 55 se registran ya por distintos motivos, varias algaradas. Pero en Febrero de ese año, cuando aprovechando los buenos modos de la rectoría de Joaquín Ruiz Jiménez en el Ministerio de Educación y de Pedro Llan Entralgo en la Universidad de Madrid, la revuelta de la juventud universitaria alcanza sus cotas más altas. La represión es fuerte y por primera vez los hijos de la burguesía, vencedora en la guerra civil, conocen las cárceles de Franco, lo que, como sucede con frecuencia, les confirma en su determinación antifranquista. A partir de entonces los partidos políticos toman pie en la universidad y comunistas, socialistas, los demócratas cristianos con su sindicato, Unión de Estudiantes Demócratas, así como el compromiso militante de los jóvenes del recién creado Frente de Liberación Popular, los constituye en una fuerza de oposición estudiantil de gran combatividad. Sus objetivos concretos son democratizar la representación estudiantil y la vida universitaria en su conjunto, como primer paso para el restablecimiento de las libertades y la instalación de la democracia en España. El Gobierno reaccionó como acostumbraba, con una combinación mixta de represión y

de propuesta y de reformas. La contestación a mediados de la década fue de tal amplitud que el Gobierno se vio forzado en 1965 a cerrar la Universidad y al no cesar la agitación y tras la muerte de un estudiante en Madrid, declaró en 1969 el estado de excepción en toda España.

Por lo demás, las reformas operadas por el régimen de nada sirvieron y la más ambiciosa, la Ley de Educación de 1970, llamada hoy Villar por el nombre del ministro, llegó tarde y mal. Es de señalar que todas estas convulsiones, tanta presión para el cambio, no se limitaban a una voluntad de politización directa de la vida universitaria, sino que apuntaban también a una transformación en profundidad del proceso educativo con una reformulación de las estructuras del poder docente y del modo de ejercer la autoridad profesoral, con una problematización de la prueba de los exámenes y con la decisión de asociar estrechamente al estudiantado a la gestión universitaria. La experiencia universitaria no podía limitarse a la adquisición de conocimientos humanistas, científicos y técnicos, sino que tenía que considerarse como un momento esencial en el aprendizaje de la vida y en la necesaria transformación de la sociedad, como creación de un modelo de democracia avanzada.

4. La esfera religiosa

En esta década se pasa de una Iglesia que vivía en el nacional-catolicismo, a una Iglesia que quiere distanciarse del poder político franquista, recuperar totalmente su independencia e inscribirse directamente en las nuevas corrientes vaticanas. La Iglesia Católica se había alineado plenamente con el franquismo y había bendecido la sublevación militar de 1936. La jerarquía eclesiástica defensora de la versión más conservadora de la religión, que había sido un instrumento efficacísimo para la conversión del catolicismo español en un componente esencial del Régimen de Franco, comienza a fisurarse en la primera mitad de los años 60. Monseñor González Moraleja, obispo auxiliar de Valencia, critica en 1961 en un libro, el carácter obligatorio de la sindicación vertical; Monseñor Bueno Monreal, arzobispo de Sevilla, reclama en 1962 mejores salarios agrícolas; Monseñor Gúzpide, obispo de Bilbao, denuncia reiteradamente la política laboral en España y Dom Escarré, abad del Monasterio de Montserrat publica en *Le Monde* una enérgica condena del Régimen franquista.

A esa nueva posición de los obispos y de los líderes eclesiásticos de España, no eran ajenos los vientos de cambio que el papa Juan XXIII y el Concilio Vaticano II habían introducido en el seno de la Iglesia Católica y que tuvieron entre nosotros “muy buena acogida”. Las Encíclicas *Mater et Magistra* en 1961 y *Pacem in Terris* en 1963, con su defensa de los derechos humanos y de la libertad de asociación y de expresión, con su reivindicación del pluralismo político y religioso y con su invitación al diálogo y a la solidaridad con los explotados y los oprimidos chocaban frontalmente con las ideas y las prácticas de la dictadura. Juan XXIII primero y Pablo VI después, enemigos declarados de Franco, quieren que se renueve la cúpula de la jerarquía eclesiástica española lo que tropieza con el privilegio de proposición que el Concordato de 1953 reconocía al Estado español. Dificultad que la habilidad diplomática de los Nuncios Riberi (hasta 1963) y Dadaglio (1963-68) lograron sortear, a pesar de la resistencia de los obispos Morcillo, Guerra Campos etc., que habían recogido la herencia del integrismo de los grandes nombres de la iglesia franquista, Eijo Garay, Quiroga Palacios, Olaechea etc. Finalmente son sustituidos por otra generación, de la que el representante más significativo es Monseñor Enrique y Tarancón, arzobispo de Toledo y cardenal primado en una primera fase, y arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal, cargos de gran significación política, en un segundo momento.

Este *aggiornamento* de la cúpula se tradujo en una mayor combatividad frente a la Dictadura, en aquellos temas y zonas en las que había una gran coincidencia en la población, como sucedía con la afirmación nacionalista en el País Vasco y en Cataluña. De aquí los enfrentamientos de los obispos de San Sebastián y Bilbao, Monseñores Argaya y Añoveros, respectivamente, con el Régimen que en el caso de este último llegaron hasta el arresto domiciliario, o al desafío que supuso la resolución votada por la Asamblea de obispos y sacerdotes en la que se pedía perdón a los españoles por la incapacidad de la Iglesia para asumir una actitud conciliadora entre los dos bandos de la contienda bélica de 1936. Esta opción de distanciamiento, y en algún caso de oposición a la Dictadura por parte de la jerarquía tuvo amplia repercusión entre el clero ordinario, con ejemplos emblemáticos como el de los sacerdotes vascos, de los cuales 7 fueron condenados a penas que oscilaron entre 10 y 15 años; o el de los padres Gamio y García Salve, este último dirigente de

Comisiones Obreras y ambos detenidos y encarcelados, sin hablar de las numerosas multas impuestas a miembros de la Iglesia de base.

A finales de la década dos tercios de los menores de 25 años decían no tener religión y los católicos practicantes en las grandes ciudades no llegaban al 10 %. Seguramente la secularización de la sociedad, resultado del crecimiento económico por una parte y de la homogeneización con Europa, que produjeron el turismo y el retorno de los emigrantes, por otra, añadidos a la crisis general de las creencias religiosas fueron también causas importantes del vuelco que dieron las relaciones de los españoles con el catolicismo. Piénsese que la práctica religiosa en la década que estamos analizando disminuyó en más del 50 % respecto de la década anterior, que fueron muchos los sacerdotes y religiosos que abandonaron su vocación y volvieron a la vida civil y que los casi 8 500 seminaristas con que contaba la Iglesia en los inicios de los años 60, al final de este periodo apenas llegaban a 2 700.

Sin que pueda olvidarse el alejamiento primero y la crítica después de una parte de la *intelligentsia* católica que con Aranguren, Lain, Marías y Ridruejo entre los seculares, y los jesuitas Diez Alegría, Llanos y el grupo *Fé y Espiritualidad* supusieron una decisiva fuerza de choque frente al catolicismo oficial. Las organizaciones católicas del mundo obrero, en particular las Juventudes (JOC) y las Hermandades (HOAC) fueron incansables puntas de lanza en la renovación religiosa, a la par que en la lucha por las libertades y la afirmación de la clase trabajadora. En resumen, en menos de 10 años se pasó de una Iglesia sumisa y presidida por los ideales de la Cruzada a una Iglesia combativa, para la que la lucha por las libertades y la modernización de unos modos religiosos sumisos y pacatos, se convirtieron en imperativas, así como el propósito de sustituir una práctica amplia pero ritualizada y con frecuencia hipócrita en un ejercicio más limitado y auténtico.

5. El mundo de la Cultura

El franquismo no logró nunca tener una cultura propia. En primer lugar por la incompatibilidad que existía entre cualquier actividad cultural sea de orden creador o re creador y una dictadura fuertemente represiva en su ejercicio, a la par que contradictoria y oportunista en su doctrina y además por la hostilidad que le

manifestaron siempre los intelectuales. Hostilidad que comenzó con el exilio inmediato y masivo de todos los grandes artistas, escritores e intelectuales de la República al final de la guerra civil, que ya en 1939 abandonaron el país, desde Picasso, Miró, Pau Casals, entre los pintores, pasando por los poetas Alberti, Cernuda, Guillen, Salinas, los historiadores Américo Castro, Sánchez Albornoz, Madariaga etc., los pensadores Ortega y Gasset, José Gaos, Maria Zambrano, Garcia Vacca, Javier Xirau, Ferrater Mora, Francisco Ayala ; y los científicos Trueta, Severo Ochoa etc., este último, Premio Nobel, que con Juan Ramón Jiménez, también exiliado, fueron los dos españoles recompensados con el Nobel durante el franquismo. Y hostilidad que continuó dentro de España, cuando algunos de ellos volvieron del exilio y aparecieron nuevos intelectuales y artistas, todos enemigos declarados del franquismo, que no cesaron nunca en su oposición a Franco. No hubo pues una cultura franquista pero el Régimen se apoyó en una ideología que tuvo dos grandes componentes : los valores tradicionales de la España imperial del Siglo de Oro y el catolicismo militante y nacionalista que aspiraba a aunar el conservadurismo clerical de sus contenidos religiosos con las aspiraciones revolucionarias de sus planteamientos sociales.

Estos núcleos duros darían lugar a manifestaciones diversas en los distintos sectores de la cultura y tendrían declinaciones diferentes en las cuatro grandes fases del franquismo: la **totalitaria** (1939-1945); la del **integrismo autocrático** (1945-1959); la del **autoritarismo tecnocrático** (1959-1970); y la de la **pre transición democrática** (1970-1975). A su vez las dos principales corrientes en que se apoyaba Franco, los católicos y los falangistas, construyeron, a partir de esos dos núcleos, sus idearios, sus programas y los instrumentos para hacerlos efectivos. Los católicos, atrincherados en el baluarte oficial que representaba el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y en las grandes organizaciones religiosas que eran el Opus Dei, la Compañía de Jesús y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNDP) lanzan sus revistas y editoriales, *Arbor*, *Razón y Fé*, *Rialp* etc.

Los falangistas, por su parte, desde la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda fletan tres revistas *Jerarquía*, *Vértice* y *El Escorial*, esta última pilotada por Dionisio Ridruejo, que es con mucha diferencia la de mayor ambición literaria e intelectual y la que intenta además una apertura hacia los intelectuales de andadura

liberal como Baroja, Marañón, Menéndez Pidal, buscando con la ayuda de Pedro Lain la compatibilidad entre liberalismo cultural y falangismo católico. Este grupo fue también el que promovió la vuelta a Ortega, que, reincorporado a España en 1945, crea el Instituto de Humanidades y con Marias, Zubiri, Lain, Aranguren ofrecen una temprana alternativa al doctrinarismo tradicionalista y al neoescolasticismo inmovilista, cuyas figuras de proa son Leopoldo Eulogio Palacios y los Padres Ramírez y Zaragoza.

La literatura es el ámbito donde la contestación emerge más pronto y con más fuerza : Cela y sus novelas *La familia de Pascual Duarte* y *La Colmena* con la pintura agria y descarnada de la miseria rural y la denuncia de las injusticias sociales de la sociedad madrileña de la posguerra ; Carmen Laforet que en su novela *Nada* nos introduce en el miserable ambiente de la burguesía catalana de los años 40 ; Miguel Delibes y su contra celebración de Castilla, cuna del Imperio, de la que nos ofrece la sordidez de sus aldeas y la mezquindad de sus vidas. En la generación más joven, Rafael Sánchez Ferlosio cuyas *Vida y hazañas de Alfanhui* y el *Jarama* junto con las obras de Ignacio Aldecoa, Carmen Martín Gaité, Jesús Fernández Santos, Armando Salinas constituyen la avanzadilla que rompe con el pseudo embellecimiento de una realidad hosca y mediocre y con unos modos narrativos rancios y convencionales. La poesía empujada por las dos grandes figuras de Dámaso Alonso (*Hijos de la ira*) y Vicente Aleixandre (*Sombra del Paraíso*) ponen fin al escapismo literario a que la condenaban, por un lado, la reiteración de las formas –soneto sobre todo- y de los temas de la poesía del Siglo de Oro y, por otro, las excelentes celebraciones intimistas de poetas tan excelentes como Vivanco, Panero, Rosales dan paso a una poesía del compromiso personal y de la experiencia.

Dos grupos, *Cántico* en Córdoba con Pablo García Baena y Ricardo Molina, y el que da a conocer la colección *Adonais* y sus autores, Carlos Bousoño, Vicente Gaos, Rafael Morales, José María Valverde, Jaime Gil de Biedma, Francisco Brines, José Agustín Goytisolo, Claudio Rodríguez, Ángel González y José Ángel Valente forman una pléyade muy notable de poetas y hacen de la poesía el sector más sobresaliente de la producción cultural en la España de Franco. La poesía social de la mano de Gabriel Celaya, Blas de Otero, Victoriano Cremer y la poesía de ruptura de

Eugenio de Nora y de José Hierro, expresión señera de la voluntad de ensuciarse las manos, de acercar el decir poético a las bregas de la sociedad, a los dramas de la cotidianeidad individual y colectiva completan un panorama más bien excepcional. El realismo crítico, la literatura de denuncia, inspirada por el partido comunista al que pertenecen o con el que simpatizan mucho de los mejores escritores, cuenta con Jesús López Pacheco, quien en su novela *Central Eléctrica* nos describe la vida de los obreros que construyen una central hidroeléctrica y la explotación y los abusos de que son objeto ; y sobre todo con Juan Goytisolo, que desde su temprano *Juegos de manos* no cesa en su impugnación de la dictadura, ni en los dictarios contra su clase dominante y sus modos de vida, y en la desconstrucción/reconstrucción de una lengua –el castellano- y de una enunciación literaria que considera atona y obsoleta.

Es difícil considerar el teatro de la inmediata postguerra civil como una actividad cultural; se trataba más bien de un espacio para el ocio destinado a una burguesía pacata y auto reprimida. Olvidada la vigorosa renovación teatral que tuvo lugar en tiempos de la República y que cabe personificar en Valle Inclán, Casona y García Lorca, el teatro del franquismo es con pocas excepciones ñoño e insignificante oscilando entre el costumbrismo banal y la chabacanería de mal gusto. Quizá puedan salvarse el humor de Miguel Mihura y Tono, la agilidad de Edgar Neville y de José López Rubio, algunas reemergencias de Benavente, y sobre todo el gran aldabonazo que supusieron las obras de Antonio Buero Vallejo, introducidas por *Historia de una escalera* y acompañadas por la beligerancia de Lauro del Olmo, por las visiones apocalípticas de Francisco Nieva y por el militantismo social y marxista que Alfonso Sastre y José María de Quinto aportaron a la escena española, a vueltas y revueltas con una censura implacable.

El cine, con sus más de 3500 salas y cerca de dos millones de plazas, es antes de que llegue la televisión, lo que más se aproxima a un medio al servicio de una cultura de masas y el instrumento más eficaz para el adoctrinamiento en el reaccionarismo ideológico y en la moralidad española tradicional, a la par que en los estereotipos heroicos e imperiales que propugnaba el régimen. Películas como *Raza*, con guión de Franco bajo el seudónimo de Jaime de Andrade, *Locura de Amor*, *Alba de América*, *El tambor del Bruch*, *A mí la legión*, *Agustina de Aragón* y tantas otras,

celebraban las glorias patrias y conjuntamente con la comedieta musical y el folclore andaluz cubrieron, durante todo este periodo, las pantallas de pasatiempos intrascendentes y de españoladas zarzueleras y presentaron la visión de una España alegre y feliz, muy alejada de la miseria y los miedos de que estaba hecha la realidad cotidiana. Será necesario que lleguen dos cineastas de excepción, Luis García Berlanga con el humor corrosivo de *Plácido*, *El Verdugo*, *Bienvenido Mr. Marshall*, *El Cochecito* y tantas otras y Juan Antonio Bardem con el acerado bisturí fílmico de sus *Muerte de un ciclista* y *Calle Mayor* para que con el renovador Carlos Saura de *La caza* y *Pepermint frappé* se opere la ruptura. *Del rosa al amarillo* de Summers, *La tía Tula* de Picazo, *Crimen de doble filo* de Borau, *Tiempo de amor* de Julio Diamante, *Llegar a más* de Jesús Fernández Santos, *Con el viento solano* de Camus y *Nueve Cartas a Berta* de Patino les siguen de cerca y llevan el cine español a acampar en los niveles europeos. Pero con todo las películas españolas tienen una presencia muy escasa en nuestros cines, que apenas llega al 15 % del total. La preferencia de nuestro público por la cinematografía extranjera, sobre todo de los Estados Unidos, era total y contribuyó poderosamente a la modernización de España, entendiendo por tal la importación de las pautas y los usos de la sociedad de consumo norteamericana.

En el mundo cultural de los años 60, que disfrutaba de ese grado de tolerancia, propio del autoritarismo tecnocrático y de las prácticas de la dictablanda que había adoptado el Régimen en esta etapa, apareció la subcultura de la evasión. La cual vivía de la literatura rosa de kiosco; las novelas policíacas; las fotonovelas; los folclóricos –Juanito Valderrama, Antonio Molina, Juanita Reina- y las tonadilleras –Imperio Argentina, Estrellita Castro, Lola Flores, Conchita Piquer, Juanita Reina etc.-. Sin olvidar el fútbol, que había desplazado a los toros en la predilección popular, a pesar de los saltos de la rana del Cordobés y que había convertido esa fastuosa exhibición colectiva de fuerza y destreza, a la que las quinielas abrían una ventana hacia el sueño millonario, en la palestra donde se enfrentaban las orgullosas identidades regionales y nacional como compensación al desvalimiento individual, consecuencia de una opresión que continuaba siendo insoportable.

Todos estos elementos que constituían una irresistible invitación al ocio de masa tuvieron en la radio y la televisión, de modo especial en esta última, su

consagración definitiva. En 1956 nace la TV en España y su expansión en una década es avasalladora. Su implantación que en 1960 apenas alcanza al 1% de las familias, al final de la década rebasa el 75% y cuando muere Franco supera al 90%. La televisión estuvo financiada, desde el primer momento, principalmente por la publicidad comercial pero el Estado asumió sistemáticamente el déficit. Las sucesivas parrillas que existieron hasta la muerte del dictador se construyeron siempre sobre las mismas bases : una información política preparada en su totalidad al dictado del gobierno ; un tratamiento de los temas internacionales cerradamente sectario y siempre *ad majorem gloriam* de los intereses franquistas ; abundantes espacios deportivos y musicales ; mucho folletín y telenovela ; documentales e imágenes, en su inmensa mayoría y con la sola excepción de los que se ocupaban de la naturaleza, mostrencos y tediosos. En conjunto un entretenimiento menos que mediocre, y en muchas franjas bochornoso, servido a los españoles como plato único, durante cada vez más horas al año. La voluntad de querer controlar en todos sus extremos un instrumento tan decisivo no basta para explicar, y menos aún justificar, tanta bazofia y mediocridad.

Las Artes Plásticas son las que, por su propia condición, mejor y más pronto escapan a la hostilidad y al control de las dictaduras, porque están las consideran políticamente inocuas. En el caso del franquismo, sin embargo, hubo que superar la imposición de la estética oficial que privilegiaba el realismo academicista en la forma, y los temas religiosos, los paisajes de calcomanía, los retratos de personalidades, las escenas de costumbres, los bodegones etc. en cuanto al contenido. Los valores consagrados de la época anterior, Zuloaga, Solana, Vázquez Díaz dentro de España, y Picasso y Miró en el exilio, continuaron su obra eminente, así como Dalí en Port Lligat siguió fiel a su genialidad y a sus indignas y bien retribuidas payasadas. La ruptura vino primero de la renovación de las vanguardias que había propiciado ese pintoresco catalán franquista que fue Eugenio d'Ors, quien desde su Academia Breve de la Crítica de Arte, revindicó a los artistas ya consagrados al comienzo de la dictadura, tales como Vázquez Díaz, Cossio, Pepe Caballero, Francisco Lozano ; al igual que a los que se acreditan a partir de entonces, en particular los excelentes paisajistas Benjamín Palencia, Ortega Muñoz y Rafael Zabaleta; para acabar contribuyendo al lanzamiento y triunfo de la abstracción con Millares y Guinovart entre otros.

En los años 50 y como una iniciativa promovida más por los críticos que por los propios artistas, se constituye la llamada Escuela de Madrid, cuya entidad sustantiva es más referencial y si se quiere comercial, que la propiamente pictórica. En ella suele incluirse a Martínez Novillo, García Ochoa, Redondela, Valdivieso, Menchu Gal Saez, Baeza etc. y por extensión a Eduardo Vicente, Pedro Bueno y Caballero, a los que habría que añadir la radiante formación a la que dan cuerpo Arroyo, Genovés, Canogar, Urculo, Alberto Corazón que irrumpen en la década de los 60 y se constituyen en soportes imprescindibles de la cultura plástica. En sus aledaños hay que situar al brillante escultor Ángel Ferrant. Barcelona es durante todo el franquismo, un foco cultural de primera magnitud que, con el grupo *Dau al set* representa el soporte principal del surrealismo español y un factor decisivo para la aparición del informalismo, con pintores tan notables como Tapies, Cuixart, Ponç, Tharrats. El arte plástico tiene por lo demás en Valencia gran vitalidad, con el equipo *Crónica*, y pintores de la talla de Eusebio Sempere, Manuel Valdés, Carmen Calvo, Armengol, Miguel Navarro, Iturralde, Boix, Heras y el celebrado escultor Andreu Alfaro. En Valencia también nos encontramos con ese inmenso escritor que fue Gil Albert y con el ensayismo agudo y militante del incansable defensor de la catalanidad de la identidad valenciana que representó Joan Fuster.

6. El mundo de la sociología/CEISA

Tantas conmociones y de tanto alcance no podían dejar de afectar al ámbito de las ciencias sociales y en particular esa nueva disciplina, la sociología, entonces apenas emergente pues su aparición en nuestro país comparada con la presencia que ya tenía en Europa y en Estados Unidos, fue tardía y de cortos vuelos.

Para dar cuenta de ello hay que recurrir a la historia de la sociología española que fiel a la andadura general del quehacer sociológico, se somete a un autoexamen continuo y puntilloso –la nostalgia permanente entre sus cultivadores de la sociología de la sociología- que produce una abundante bibliografía sobre su emergencia y sobre las condiciones y resultados de su proceso de producción, de las que sólo voy a retener unos pocos hitos fundamentales. Muy en primer lugar el Reader, concebido y organizado por Jesús Ibáñez, *Las Ciencias Sociales en España, Historia inmediata*,

crítica y perspectivas, primer volumen del tratado *Sociología* dirigido por Román Reyes y publicado por la Universidad Complutense de Madrid en el que se recoge el dossier alentado por Salvador Giner sobre institucionalización de la Sociología en España. El dossier preparado con ocasión del XII Congreso Mundial de Sociología en Madrid contiene una contribución de Jesús Ibáñez *La guerra incruenta entre “cuantitavistas” y “cualitativistas”*; un texto de Fernando Álvarez Uría y Julia Varela *Colegios invisibles y relaciones de poder en el proceso de institucionalización de la Sociología española*; un estudio de Juan Luis Pintos *La recepción de la sociología europea*; un análisis de Ignacio Fernández de Castro sobre *De la sociología (informarse de) al socialismo (dar forma)*; una presentación global de Emilio Lamo de Espinosa *Visión de Conjunto* y una consideración técnico-epistemológica *El debate epistemológico* de Jesús Ibáñez. También el número monográfico de Documentación Social de José M^a Vázquez *Las ciencias sociales en España*; el artículo de José Jiménez Blanco *Diez años de Sociología en España*; los dos libros de Amando de Miguel así como el Compendio del que son autores Salvador Giner y Luis Moreno *La Sociología en España, Sociología o Subversión* y *Homo sociologicus hispanicus*, y últimamente el *Diccionario de Sociología*, editado también por Salvador Giner con Emilio Lamo de Espinosa.

Como resulta de todas estas exploraciones los primeros habitáculos fueron las Facultades de Derecho y en especial las cátedras y departamentos de Derecho Político y de Filosofía de Derecho que tempranamente, y gracias a personalidades como Adolfo Posada, Giner de los Ríos, Severino Aznar con su revista *Ciencia y Razón* y sus *Semanas Sociales*, Salés y Ferré, Joaquín Costa, Azcarate, Francisco Ayala, fueron los ámbitos en los que comenzaron a florecer la filosofía social y los primeros análisis de la sociedad. En la generación siguiente, los continuadores académicos de ese impulso inicial fueron las cátedras de Luis Legaz Lacambra, Carlos Ollero, Francisco Murillo Ferrol, Luis Recasens Siches, Antonio Truyol, Salvador Lissarrague y sobre todo Enrique Gómez Arboleya, en las que se dio el salto desde el pensamiento social y la reflexión en torno de las cuestiones sociales a una perspectiva sociológica propiamente dicha. El catolicismo social y sus centros de formación y estudio fueron también lugares en los que comenzó a elaborarse, además de una sociología pastoral, un análisis sociológico con aspiraciones científicas, atento a los grandes temas sociales. El Padre Alcorta y Carmelo Viñas Mey con Jesús Iribarren y

Perpiña Grau, fueron, con el ya citado Aznar, sus más conocidos representantes para institucionalizar la sociología.

El Instituto de Estudios Políticos, creado en 1944, a instancias del Ministro José María Castiella, como un instrumento para formar al nuevo cuerpo de funcionarios franquistas y para adoctrinar a la clase política del Régimen, tuvo como primer director a Francisco Javier Conde, que vino del socialismo al franquismo y fue uno de los más relevantes pensadores de su Régimen. A este le sucedieron Emilio Lamo de Espinosa, procedente del sindicalismo vertical y activo promotor de actividades intelectuales, Carlos Ollero, Jesús Fueyo y el ya citado Legaz Lacambra. Todos ellos de una clara sensibilidad sociológica y muy proclives, por tanto, a promover su implantación en España.

El difícil y problemático proceso de la institucionalización de la sociología, en especial en su fase inicial, reclamaba el soporte de personas e instituciones, con una legitimación académica indiscutible, que le dieran cobertura y la hicieran posible. A las Escuelas, Facultades y Cátedras correspondió esa función germinal y de ahí que el primer paso fuera el de su creación. Laura Balbo, Giuliana Chiaretti y Gianni Massironi en su ejemplar estudio sobre el establecimiento de la sociología en Italia (*La inferma scienza*, Il Mulino 1975), destacan como momento fundador también la década de los 60, y en él distinguen claramente dos momentos: el de su constitución como ciencia y el de su consagración como institución. A la misma distinción procede Glatzer en *La institucionalización de la Sociología en Alemania*. En el primero, las resistencias vienen de los sectores científicos en cuya proximidad ha nacido -filosofía del derecho, ciencia y derecho político, pensamiento social- y de aquellas disciplinas, en particular dentro de las ciencias sociales, que sienten amenazado su puesto en la mesa por la llegada de un nuevo comensal.

Entre ellas y de modo principal las ciencias económicas, que se han constituido, por la capacidad para formalizar su saber y por el aparato matemático y estadístico que han incorporado, en la expresión máxima del saber de la sociedad, pero que temen con todo que la sociología y las expectativas que ha suscitado en el poder político y en la clase empresarial representen un riesgo para la dominación

incontestada que hasta entonces han tenido. En cuanto a la profesionalización de la sociología, su conversión en una verdadera profesión tropieza con la oposición del corporativismo que ya en esos años, tiene en todas partes, y también en nuestro país, una posición inexpugnable dentro de las actividades profesionales y que en consecuencia impone que el ejercicio sociológico, en cuanto una práctica de mercado, se someta a las normas y dispositivos corporativos.

Como acaba de apuntarse el avance de la institucionalización científica del saber sociológico se hace a caballo de la dotación de cátedras y del nombramiento de catedráticos: Salustiano del Campo y José Jiménez Blanco en 1962 y un lustro después Enrique Martín y Luis González Seara, a los que siguieron Juan Diez Nicolás, Amando de Miguel, Carlos Moya y José Castillo Castillo constituyeron la primera generación de profesores de la nueva disciplina, los cuales a lo largo de esta década de los 60 y de la siguiente se fueron aposentando en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, que comenzó a funcionar en el curso 1972/73. Durante todo el periodo han ido apareciendo otros espacios para la enseñanza sociológica como el Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, dirigido por Luis Sánchez Agesta y el prestigioso seminario de este mismo Profesor en la Universidad de Granada, germen de la llamada escuela granadina a la que pertenecieron sociólogos tan reconocidos como José Cazorla, Miguel Beltran, Juan del Pino y Julio de Iglesias Ussel.

Esta instalación de la práctica sociológica, docente e investigadora, se operó también en el marco de los centros surgidos en la esfera del catolicismo social, como la Facultad de Ciencias Sociales León XIII ; la Facultad de Sociología de Deusto ; el Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos con su *Revista de Estudios Sociales* y los *Anales de Moral Social y Económica*, cuya gestión se confió a la Orden Benedictina; el Instituto Balmès de Sociología, en esa época muy cercano a la jerarquía católica; el Instituto Católico de Ciencias Sociales, enmarcado en el obispado de Barcelona; la Fundación FOESSA y sus informes; sin olvidar las publicaciones del Plan CCB (Comunidad Cristiana de Bienes) que formaron un importante conjunto, de orientación obviamente sesgada, pero no de la insignificante condición que con frecuencia injustamente se le atribuye. Desde el Estado se tomaron iniciativas

importantes tales como la promoción del Fondo de Investigaciones Económicas y Sociales (FIES); la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas que 20 años más tarde sustituyó su sección económica por la Sociología; así como el lanzamiento en 1963 del Instituto de la Opinión Pública que se acabaría convirtiendo en el actual Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). A los hervores de la sociedad civil y al compromiso universitario y sociológico de un grupo de jóvenes profesores se deben los Cursos de Sociología de la Universidad de Madrid, el Centro de Enseñanza e Investigación (CEISA) y la Escuela Crítica de Ciencias Sociales que por su relevancia reclaman un tratamiento más amplio y detallado, al que se procederá más adelante.

La profesionalización de la sociología española es función de las demandas del mercado, estimuladas por los planes de desarrollo y la expansión empresarial, al igual que por las ofertas del Estado, a través de la creación de puestos de funcionarios y de las posibilidades de investigación sociológica financiada por diversos ministerios: Sanidad, Deportes, Agricultura, Asuntos Sociales, Turismo, Trabajo, Gobernación, Justicia, Educación y Cultura. Los grandes polos de la problemática de la sociología profesional son: conservar el nivel de exigencias propio del rigor científico; defender la autonomía y la independencia frente al poder y a los intereses económicos y políticos; saber mantener el equilibrio entre la búsqueda de los refinamientos técnicos y metodológicos por una parte y la utilidad de los resultados, tanto en la producción de conocimiento como en las propuestas para la acción, por otra. Los problemas que plantea su ejercicio en España están muy próximos a aquellos con los que se enfrentan los sociólogos franceses (Pierre Bourdieu, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron *Le Métier de Sociologue*, Mouton 1968) o incluso los norteamericanos (Irving Louis Horowitz *Professing Sociology*, Aldine, Chicago 1968) y giran, en la gran mayoría de los casos, en torno de los polos que acaban de apuntarse. Juan Francisco Marsal en *Teoría y Crítica sociológica* explora las condiciones de la investigación social y de la profesión de sociólogo en América Latina y sus conclusiones apenas difieren de las que aquí se señalan. La profesión como apuntábamos más arriba, es hoy inseparable del comportamiento corporatista, razón por la cual, al socaire de los científicos sociales académicos pronto se creó un Colegio de Licenciados y Doctores en Ciencias Políticas y Económicas, que algunos años más

tarde se transformaría en Ciencias Políticas y Sociología. Por otra parte el ejercicio profesional tuvo su principal valedor en las diversas asociaciones de sociólogos que surgieron en las distintas Comunidades Autónomas, las cuales acabaron confluyendo en 1981 en la FASEE y contribuyeron conjuntamente a la realización del primer Congreso de Sociología de todo el ámbito español.

El proceso de enseñanza de la sociología y de los usos de la intervención sociológica que tuvo lugar en España en los años 60 y que conocemos con el nombre de CEISA, revistió unas características infrecuentes y un perfil inhabitual no sólo en España sino también en Europa. Claro está que esta excepcionalidad hay que situarla en su contexto temporal y en el marco de las conmociones de la sociedad, la economía y la cultura propias de esa época, a las que me he referido antes y en la peripezia de una situación española, cuyo régimen político, aunque anclado todavía en una dictadura represora, comenzaba a revisar sus principios y convicciones y parecía querer abrir alguna ventana al cambio. La sociología por su parte, en cuanto a su auto consideración, oscilaba entre querer ser un instrumento para el conocimiento de la realidad social que sirviera para mejorar el funcionamiento de la sociedad, a la vez que actuar como vector crítico de sus dispositivos y mecanismos y como factor impulsor de la transformación social. Ello sin entrar en la auto impugnación de una disciplina (Maurice Stein y Arthur Vidich, *Sociology on Trial*, prentice Hall 1963) que, en esa época en línea con Karl Mannheim, se pedía explicaciones a sí misma y rechazaba sus grandes formulaciones teóricas: Evolucionismo, Utilitarismo, Positivismo, Funcionalismo y Estructural-funcionalismo, Parsonismo, Escuela Crítica. La boga intelectual del marxismo y su popularización entre los estudiantes, lejos de significar una contribución esclarecedora, funcionó como un factor más de perturbación.

Los Cursos de Sociología de la Universidad de Madrid, momento inicial de este proceso, fueron una respuesta a una carencia, la de la enseñanza sociológica en España, que se había hecho tan patente que no podía prolongarse ya por más tiempo. Con todo, su iniciativa no procedió de las altas instancias académicas, sino de la base representada por un grupo de estudiantes y jóvenes profesores, liderados por Pablo Cantó con la colaboración de Esteban Romay Rubio, que en 1962 sometieron esta iniciativa al Rector quien aprobó que se pusiera en marcha. Su propósito, como

constaba en el Acta constitutiva de la Junta Ejecutiva de los mismos, era organizar una formación sociológica distribuida en tres Cursos que debían ser considerados como el antecedente de la futura Escuela de Sociología que se proyectaba. El currículo de materias comprendía varias de carácter general, como Teoría Sociológica, Ecología, Filosofía social, Psicología experimental, Estadística, y todas las específicas –sociología de la Moral, de la Literatura, Jurídica, Política, de la Educación, Económica, del Trabajo, de la Cultura etc.- agrupadas en los dos primeros cursos mientras el tercero se concentraba en la celebración de seis Seminarios de Investigación. Estos destinaban a familiarizar a los estudiantes con la práctica con la sociología empírica y de los trabajos de campo. Los Seminarios estaban asociados con grupos de investigación que realizaban estudios concretos. Los principales profesores fueron: José Luis Aranguren, Enrique Tierno Galván, Carlos Ollero, José Luis Sampedro, Eloy Terron, José Vidal-Beneyto, Luis Ángel Rojo, Ramón Tamames, Antonio Truyol, Raúl Morodo, Elías Díaz, Luis Legaz Lacambra, Eduardo Martínez Pison, Mariano Yela, Antonio Colodrón, Carlos Moya, Luis García San Miguel, Alfonso Ortí, Pablo Canto y Ángel de Lucas. En el *Anexo 1* se incluye un cuadro de asignaturas y profesores. Los Cursos contaron con una publicación periódica, la *Revista Española de Sociología* y organizaron una serie de actos públicos en conexión con sus actividades.

En la primavera del año 1965 el Gobierno del General Franco expulsa de sus cátedras y de la universidad española a los profesores José Luis Aranguren, Agustín García Calvo y Enrique Tierno Galván, así como a un cierto número de adjuntos y de ayudantes y clausura los Cursos de Sociología de la Universidad que habían iniciado su andadura cuatro años antes. Un importante grupo de catedráticos y otros miembros de la comunidad académica de la Universidad Complutense y de la sociedad madrileña (*Anexo n° 2*) reaccionan creando una institución privada de Enseñanza Superior para poder acoger a los profesores expulsados y lanzar una serie de actividades docentes e investigadoras que todavía no tenían cabida en el marco de la universidad oficial. Entre ellas las actividades y seminarios que figuran en el *Anexo 3*. La introducción pionera de todos estos sectores y disciplinas en la docencia universitaria española es tal vez la contribución más notable que CEISA realizó a favor

de la modernización de los programas de enseñanza superior en nuestro país así como para la difusión de estos nuevos ámbitos del saber entre el público cultivado.

Desde el Urbanismo a las Ciencias Formales, pasando por la creación Cinematográfica, el Proceso de las Integración de Europa, la Teoría de las Ideologías y la financiarización de la economía, que con todo los otros cursos y Seminarios que se inventarían en el anexo, constituían un conjunto excepcional de saberes dentro de nuestro currículo pedagógico. Sin embargo este conjunto quedó sepultado bajo el peso absolutamente irresistible que la sociología tuvo en el contexto de CEISA. Ello se debió al condicionamiento de su propio origen, como heredero de los Cursos de la Universidad Complutense, y al protagonismo que tuvieron, a lo largo de todo el proceso, los estudiantes cuyo centro de interés principal, por no decir único, fue la problemática sociológica y las luchas que entonces se vivían en su seno. Esta falsificación de condición endógena, sólo cabe imputarla a los sociólogos que hicimos y vivimos CEISA, al igual que el secuestro de la parte quizás más sustantiva de las actividades de nuestro Centro, que se debieron a nuestro corporativismo sociológico. El nos hizo responsables de la injusta marginación a que sometimos a nuestros compañeros *ceisanos* de otros campos y disciplinas que condenamos al confinamiento en una posición marginal y subalterna.

Este conjunto de prácticas lectivas e investigadoras corrían a cargo de un prestigioso cuadro de profesores cuyo censo se recoge en el *Anexo 4*, encuadrado por un notable Patronato Científico que presidía Pedro Lain Entralgo y del que formaban parte las personalidades que se relacionan en el *Anexo 5*.

Una estructura académica y científica tan sobresaliente necesitaba embargo dotarse de un soporte institucional que le permitiera existir públicamente en plena legalidad. La fórmula que hubiera sido la más idónea, a saber la de una asociación voluntaria de fines no lucrativos, no cabía, dada su extrema dependencia del poder político y en consecuencia su escasísima autonomía, que reformas posteriores, en especial la de 1966 ampliaron en alguna medida. Pero aún no estábamos ahí y se hubo de recurrir al dispositivo de la sociedad anónima, habitualmente utilizada en aquellos años para proyectos de esta naturaleza. Es obvio que el propósito capital del

Centro de Enseñanza e Investigación, sociedad anónima, cuyo anagrama CEISA fue la denominación con la que pronto se la conoció en toda España, no era el lucro, pero también lo era que CEISA tenía que cubrir un presupuesto para el que las actividades pedagógicas remuneradas, representaban una contribución interesante.

En cualquier caso CEISA, como cualquier otra sociedad anónima, tenía como órgano máximo de poder un Consejo de Administración y este un presidente (ver *Anexo 5*) que era no sólo la cabeza visible de la organización sino su máximo responsable de cara al exterior. Pues bien ese puesto lo ocupó Guillermo Luca de Tena con dignidad y eficacia durante toda la existencia del Centro. Su perfil liberal y moderado, su pertenencia al *establishment* dirigente de la España de entonces le permitieron cumplir una esencial función conciliadora y reguladora de las distintas tendencias y grupos que formaban parte de CEISA a la par que lo constituyó, conjuntamente con el resto del Consejo de Administración, en una insustituible barrera defensiva frente a la permanente desconfianza y a las frecuentes intervenciones de las fuerzas de control del Estado franquista.

La vida de CEISA en la segunda mitad de los años 60, coincidió no sólo, con uno de los momentos de mayor agitación universitaria, cuyo referente mágico fue Mayo del 68, sino también, y a nuestros efectos, con los inicios del desmoronamiento de los grandes marcos teóricos de la sociología. El positivismo, el estructural-funcionalismo, el empiricismo abstracto, la teoría de la acción social de Parsons, los intentos de Alfred Schutz de construir una sociología fenomenológica, el cansancio de la Escuela Crítica, la obiedad de los análisis marxistas, la Teoría de Robert Bales de los pequeños grupos, los escauceos de la etnometodología y del interaccionismo simbólico, que en esa década no habían cuajado todavía, creaban y producían perplejidad y desconcierto en el hacer sociológico, lo que se formuló como una nueva crisis de la Sociología, que Alvin Gouldner presentó con brío y penetración en su *The Coming Crisis of Western Sociology*, Equinox Books 1971. Crisis que no podía dejar indemne a la investigación, sobre todo a la empírica y aplicada.

En el contundente compendio de Irving Horowitz *The Use and Abuse of Social Science*, se hace un implacable repaso de los fallos e insuficiencias de los estudios

centrados en la política social, que tenían en esa época gran predicamento y suscitaron una fuerte demanda, que aproximaron el trabajo sociológico a un callejón sin salida. Todas estas quiebras y conmociones tuvieron su eco en las aulas de CEISA, pero mucho menos de lo que cabía esperar. De aquí la limitada circulación entre nosotros, con excepción de Wright Mills, de los sociólogos que desde una opción crítica y de progreso se habían enfrentado con esa crisis y habían intentado superarla. Nombres como los de Barrington Moore, Hans Gerth, Lewis Feuer, Maurice Stein, Arthur Vidich, Theodor Roszak, Irving Horowitz, Trent Schroyer y muy en particular el ya citado Alvin Gouldner, quien con su propuesta de una sociología reflexiva se situaba en el campo de la sociología crítica. Ignorancia difícilmente explicable dentro de un colectivo como el de CEISA, donde la perspectiva crítica era ampliamente dominante. La explicación más válida es la polarización, casi podría escribirse fijación, que existía en el Centro por la producción intelectual francesa, el nulo conocimiento del alemán, con las excepciones de Moya, Ortí, López Pina y yo mismo, y la limitada familiaridad con el inglés de la mayoría de los sociólogos de entonces, lo que necesariamente reducía la sociología exterior a la francófónica.

En los estudios de que disponemos sobre CEISA y sus actividades se procede al agrupamiento de los sociólogos que en el trabajamos, en función de tres criterios: el **ámbito de su producción**, la **condición de su ejercicio epistemológico** y la **opción ideológica** que privilegiaban. De acuerdo con el primero distinguen entre **sociología oficialista** producida, o promovida/financiada por entidades oficiales; **sociología académica** ubicada en las universidades o en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas; y **sociología de mercado** aquella que responde a las demandas de la esfera económica y de la sociedad civil. Por lo que toca a su **soporte epistemológico** se consideran la **sociología teórico-dialéctica** que algunos llaman también científica por una parte y la **sociología empírica** por otra. Finalmente la **opción ideológica** nos lleva a diferenciar la **sociología marxista, crítica o humanista** (sociologías, de algún modo, comprometidas y militantes) de la **sociología profesional** cuya acepción fundamental es la de ser un oficio, una actividad regida por una profesión. Esta triple tipología permite encuadrar a todos los participantes en el proceso, aunque sin olvidar la dificultad de operar dichos encuadramientos, porque como sucede con casi todas

las tipologías personalizadas, en muchos casos los encuadrados desbordan el marco que se les asigna lo que obliga a situarlos también en otras categorías.

Y en ese sentido, si puede calificarse a Amando de Miguel, Juan Diez Nicolás y Francisco Alvira como sociólogos académicos porque trabajaban en y desde sus cátedras, también lo eran oficialistas y de mercado porque en ambas esferas se apoyaba igualmente su actividad sociológica. De la misma manera su catalogación como sociólogos profesionales no impide que haya que clasificarlos también como empíricos. Esta puntualización que hemos limitado a los tres sociólogos citados podría extenderse a la casi totalidad de los profesores e investigadores que componían el cuerpo docente de CEISA. En realidad la única distinción que tuvo un cierto valor discriminante en nuestro Centro, fué la que, fundada en las preferencias ideológicas, situaba en un grupo a los críticos (humanistas/marxistas) y en otro a los profesionales, aunque no puede olvidarse que los representantes más eminentes de la corriente crítica –Ibáñez, Lucas, Zarraga, Orti- trabajaron en algún momento en la empresa ECO, que, junto con DATA, pilotada por Amando de Miguel acompañado de Gómez Reyno y Andrés Orizo, representaron los dos grandes baluartes de la sociología profesional más rigurosa y responsable.

Con todo la distinción más profunda fue, como se ha apuntado anteriormente, la que se operó en relación con la sociología crítica, unos a favor y otros en contra. Distinción que tomó cuerpo más en las consideraciones técnicas, metodológicas y epistemológicas que en las opciones temáticas y en las preferencias relativas a los contenidos. Jesús Ibáñez en su contribución al estudio de la institucionalización de la sociología española a que me he referido en otro lugar, acomete, centralmente, este punto al hablar de la antagonización y debate existentes entre defensores de los métodos cuantitativos y los cualitativos, debate del que fue protagonista principal. Resumiendo en pocas palabras esta larga y ardua confrontación, puede decirse, que su consecuencia fue, en cuanto al nivel técnico, la de desmontar, o por lo menos problematizar el imperialismo de la entrevista-encuesta, mediante cuestionarios cerrados y explotación de los resultados recurriendo exclusivamente a las estadística paramétrica, haciendo de este dispositivo el instrumento privilegiado, sino único de la investigación sociológica. Frente a este planteamiento cuantitativista primario, CEISA

revindicó e impuso la dimensión cualitativa en la investigación social. Sus herramientas principales fueron y continúan siendo la Entrevista abierta y la Entrevista en profundidad, así como el Grupo de Discusión. En cuanto a la formalización de los datos se abandona las matemática elementales que son siempre muy rígidas –álgebra lineal, geometría euclidea, estadística paramétrica etc.- lo que tiene como consecuencia, como señala Ibáñez, que hieratiza la imagen de las relaciones sociales y se traduce en una mayor rigidificación de estas, y se sustituyen por tratamientos formalizadores menos manipuladores del soporte de los datos y mejor adaptados a su condición originaria. Por ejemplo la topología, de la que entre nosotros se ocupó Fernando Conde, las utilidades cibernéticas (Pablo Navarro) las derivadas del análisis de redes (Narciso Pizarro) y los refinamientos de los métodos más clásicos de los que nos habla con pertinencia y utilidad Manuel García Ferrando en su libro *Sobre el Método*. En la perspectiva epistemológica la contribución mayor de CEISA es la de haber apoyado la impugnado de la categoría de objetividad y haberla sustituido por la de reflexividad, en el que sujeto y objeto no son dos entidades separadas y autónomas sino fundadas en una relación de interdependencia en la que el sujeto es el productor del objeto; y análogamente, y esta es su segunda aportación mayor de CEISA, la de haber acabado con la mitificación del dato como trasunto fiel de lo real y haberlo reducido a lo que es, el resultado de un específico proceso productivo.

Pero la consecución de estos logros instrumentales tan importantes, que CEISA, gracias sobre todo a Jesús Ibáñez, incorporó definitivamente al acervo sociológico español, impidieron que se acometiera el estudio de los grandes problemas de sus sociedades que fueron el desafío central de las ciencias sociales en ese decenio. La acusación que se nos ha hecho desde posiciones marxistas de que sacrificamos la problemática del progreso social a la del rigor de los prolegómenos de su análisis, que además, quedaron, con frecuencia, varados en las sutilidades y preciosismos retóricos lingüísticos en que se complacía un cierto parisianismo teórico, no carecen a mi entender de fundamento. Pero como se dice en Francia, todos tenemos los vicios de nuestras virtudes, y la radicalidad del planteamiento metodológico que dominó en CEISA, no dejaba espacio, para que, simultáneamente, se abordase la cuestión quizás más fundamental, a saber para qué hacemos sociología y cuáles deben ser nuestros objetivos prioritarios.

La endeblez institucional y la fragilidad política de CEISA, llevaron desde su momento inicial, a intentar reforzarla buscando apoyos internacionales que afincasen su estructura referencial y su fuerza legitimadora. Con ese objetivo se creó una red internacional de Universidades y de Centros de Estudios Superiores europeos y americanos, que representaron al mismo tiempo, una trinchera defensiva frente a las agresiones del régimen franquista y una trama en la que instalar una parte de nuestras actividades.

De esa trama formaron parte:

- La Escuela Graduada de Estudios Europeos Contemporáneos de la Universidad de Reading en el Reino Unido en la que los profesores Lehman, Andrewski y Giner fueron nuestros interlocutores permanentes.
- El Departamento de Sociología de la Universidad de Constanza en la que nuestro contacto lo asumió el Profesor Ralf Dahrendorf.
- El Instituto de Sociología de la Universidad de Bruselas y su director Henri Janne.
- El Instituto Superior de Sociología de la Universidad de Milán con los profesores Renato Treves, Angelo Pagani y Francesco Alberoni.
- La Facultad de Letras de la Universidad de Puerto Rico y su decano Jorge Enjuto.
- El Departamento de Sociología y Ciencia Política de la Universidad Federal de México y su director Modesto Seara.
- La División de Asuntos Interamericanos de la Univesidad de Nuevo México y su director Martín C. Needler.
- El Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Michigan y su director y subdirector, profesores Kenneeth Organski y Sam Barnes, respectivamente.
- La Facultad de Sociología de la Universidad de Colonia y su director el Profesor René König.
- La Escuela Práctica de Altos Estudios de Paris y los Profesores Lucien Goldman, Edgar Morin, Raymond Aron, Alain Touraine, Michel Crozier.

- El Colegio de Europa de Brujas y su director Henri Brugsmans.
- El Instituto de Estudios Políticos de Paris y los Profesores Maurice Duverger, Georges Lavau y Serge Hurtig.
- El Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Roma con los Profesores Paolo Ammassari y Mino Vianello.
- La Escuela Graduada de Negocios de la Universidad de Pittsburg en Pensilvania y su director el Profesor William Frederick.
- El Comité Italiano de Ciencias Políticas y Sociales y su director Alberto Spreafico.
- El Consejo de Investigación en Ciencia Social de los Estados Unidos y director Joseph La Palombara.
- La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Montreal y sus profesores Marcel Rioux y Jacques Dofny.
- El Instituto de Edonomía Aplicada y su director François Perroux
- La 20th Century Foundation de Nueva York y su Administrador principal Ben Moore
- El Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de Washington en St. Louis, Missouri y su director Irving Louis Horowitz
- La Fundación Russell Sage de Nueva York y su responsable Wilbert Moore.
- La Fundación Ford y su Administrador principal el Profesor Stone

Con todas estas entidades se suscribieron Convenios de colaboración que preveían desde eventuales prestaciones financieras y/o de servicios, hasta el intercambio de profesores, la acogida de estudiantes provenientes de CEISA y la realización de investigaciones conjuntas.

Finalmente la Association Européenne d'Etudes Sociales, domiciliada en Bruselas y cuyos principales miembros y su Consejo de Administración figuran en anexo, concedieron su Patrocinio a CEISA y aceptaron actuar como su representante en Europa.

CEISA estuvo sometida, desde el momento mismo de su creación, a una permanente y rigurosa vigilancia por parte de la Dirección General de Seguridad y

de su brigada político-social (policía política) que, en múltiples ocasiones se ejerció en forma de “visitas para comprobar que todo estaba en regla”. Este control perturbador, que excitaba el antagonismo contra el régimen de todos los estudiantes y de muchos profesores, llegó a su punto culminante en febrero de 1968 cuando se dictó una Resolución Gubernativa en virtud de la cual se suspendían *sinedie* todas las actividades del centro. La razón que se daba es que actuaba como secretaria Teresa Marba Mas, a la que se imputaba ser miembro del Partido Marxista Leninista, que acababa de ser desarticulado por la Policía. De hecho, la Secretaria General de CEISA era la profesora Maria Dolores López de Cervera, con quien colaboraba Teresa Marba al igual que Luis Turiel y María Jesús Corrales. Lo más incongruente de esta acusación fue que en el número anterior al cierre, el boletín *Vanguardia Obrera*, órgano del citado partido Marxista leninista, acusaba a CEISA, de ser un “agente del Imperialismo yanqui, más peligroso que la propia CIA”.

CEISA reaccionó contra el cierre interponiendo el correspondiente Recurso de Alzada y movilizó a sus socios y amigos, así como a los medios de comunicación, españoles y extranjeros para que manifestasen su sorpresa y disconformidad y pidieran la anulación de la Resolución concernida. El eco y la solidaridad exteriores fueron extraordinarios, tanto por parte de las universidades y centros de Enseñanza Superior asociados a nuestro proyecto, como de las instituciones y personalidades comprometidas con el tema de la libertad universitaria y de los Derechos Humanos. Los grandes diarios europeos apoyaron con firmeza nuestra causa, contrariamente a lo que sucedió en España, donde sólo los periódicos *Ya* y *Madrid* dieron cuenta breve de la decisión del Gobierno. El profesor Brugmans, Rector del Colegio de Europa y el profesor Jean Rey, presidente de la Comunidad Económica Europea se dirigieron a los ministros de Gobernación (hoy, Interior) y de Educación manifestando su sorpresa por la medida, tan contraria a los usos políticos –Universitarios europeos y pidiendo que se autorizase con carácter inmediato la reapertura de la institución.

Por su parte CEISA encargó a un grupo de abogados, pilotados por el conocido jurista Rodrigo Uria Meruendano seguir adelante con la acción judicial, que diez años después, ya en democracia, acabó ganándose pero sin conseguir que se hiciera

efectiva la indemnización reclamada. Reclamación que se fundaba en la condición de sociedad anónima que tenía CEISA y en la dimensión mercantil de sus actividades, lo que permitía evaluar con precisión la cuantía del perjuicio. En cualquier caso, esta fue la primera ocasión en la que la policía impidió a una empresa mercantil el normal desarrollo de su objeto social, sin que pudiera alegarse que había cometido amparado acción criminal o violenta alguna.

Pero CEISA no limitó su reacción a la defensa jurídica de sus intereses sino que buscó con determinación, la continuación de sus actividades. A dicho respecto, la primera medida fue suscribir un contrato con Valentín Andrés Álvarez, Vicepresidente de la sociedad y con Jaime García de Vinuesa, su Tesorero, en el que se les cedió la organización de la mayor parte de las enseñanzas de CEISA hasta que esta pudiera continuar ejercitándolas, con el fin de no perjudicar a sus alumnos y de que estos, en particular los del tercer año, pudieran terminar normalmente sus estudios. La propuesta contenida en el contrato fue apoyada, con entusiasmo por la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y del Patronato Científico, lo que se puso en conocimiento de la Dirección General de Seguridad, añadiendo que en caso de no recibir respuesta en el plazo de diez días, consideraríamos, en virtud del silencio administrativo, que se había concedido la autorización. No hubo respuesta oficial hasta mediados del mes de mayo, lo que hizo posible, que, aunque en condiciones de una extrema precariedad, pudieran continuar las clases hasta entonces y cumplir el compromiso docente correspondiente al curso académico 1967-1968.

Pero era evidente que, en esa situación de absoluta inseguridad, no podíamos lanzarnos al nuevo curso 1968-1969, por lo que se decidió emprender una nueva singladura. A dicho fin creamos otra sociedad, que acogió, en un domicilio distinto, pero también en Madrid, el conjunto de actividades que se habían desarrollado en CEISA. También en este caso, al igual que se hizo tres años antes cuando hubo que interrumpir la docencia en el marco de los Cursos de la Universidad de Madrid, invitamos a los estudiantes a continuar su formación en la nueva institución, que fue llamada, en fuer a los vientos entonces dominantes, Escuela Crítica de Ciencias Sociales, reconociéndoles los estudios que habían ya cursado en CEISA. Aprovechando los meses de verano se procedió al montaje e instalación de la nueva

escuela, y en septiembre de ese mismo año, tan sólo tres meses después del cierre, pudieron recomenzar las clases.

Esta peripecia por lo demás, coincidía con la agitación que había sacudido, en todas partes, la vida universitaria, agitación que conocemos como “los sucesos de mayo del 68”, los cuales radicalizaron, como era inevitable, los planteamientos, teóricos y estructurales, en particular, en lo que se refería a la práctica de la docencia y a las relaciones de poder dentro de la institución. La escuela, por otra parte, fue objeto de los mismos controles e intervenciones de que había sido antes CEISA y, a los dos años de funcionamiento, a fines del verano de 1970, las autoridades gubernativas la cerraron también. Respondimos en este caso, como en el anterior, defendiendo nuestros derechos e intereses y poniendo en marcha otra reclamación judicial, que también acabó ganándose cuando llegó la democracia. La cuarta y última fase de este difícil y fecundo pero obstaculizado proceso la constituyó la Fundación Cultural Española, presidida por Don Guillermo Luca de Tena en asociación con Don Pedro Laín Entralgo que asumió la presidencia de su Patronato Científico. La Fundación tuvo que abandonar todos sus contenidos docentes, centrándose en la organización de seminarios reducidos y de algunas investigaciones empíricas. La experiencia de estos nueve años demostró que el franquismo no era compatible con un ámbito universitario en el que se practicara una docencia libre, crítica y renovadora.